

## **Reflexiones acerca de la implementación de la boleta única en Santa Fe**

La reciente elección de internas abiertas y simultáneas en la provincia de Santa Fe tuvo un condimento interesante, que fue el debut de la boleta única. Esta modalidad de votación que reemplaza a la tradicional boleta partidaria, se basa en la utilización de distintas papeletas, una por cada categoría de cargos, en la cual están incluidos la pluralidad de candidatos y es el elector el que debe seleccionarlos mediante la marca de una lapicera.

Los impulsores de esta medida debieron reconocer en el momento de su implementación que se necesitaban algunos ajustes que debieron ser corregidos “sobre la marcha” como el caso de las urnas, que resultaron no tener la capacidad para albergar el total de votos emitidos.

Más allá de las reiteradas consultas que recibieron las autoridades de mesa y los fiscales por parte de los electores respecto a cual era la forma correcta de votar, los ciudadanos se sorprendieron con la celeridad con la cual se realizaba el acto de emisión del voto. Esto se debió a que en cada cuarto oscuro o mesa había cinco boxes de votación, donde el ciudadano podía “marcar” su voto en la boleta.

Esta celeridad no se vio reflejada al momento del recuento de los votos ya que los resultados finales recién estuvieron disponibles promediada la madrugada del día del comicio, demostrando ser más lento que el sistema tradicional (en algunas mesas, las autoridades permanecieron más de 17 horas en sus puestos). Tal vez esto sea inherente a la novedad que representa este método y al número de opciones posibles, al tratarse de una primaria. De ser estas las causas, podría esperarse en las elecciones generales, obtener los resultados finales en un tiempo menor.

Probablemente al ser nueva la boleta única para el electorado, se pudo ver un considerable incremento de los votos anulados comparado con elecciones anteriores. Por ejemplo, en las primarias para gobernador de 2007, los votos anulados totales para la categoría gobernador representaron el 1,52% y para la categoría diputados provinciales el 1,47%, mientras que en últimas elecciones estos valores fueron del 5,5% y 9,28% respectivamente.

Es cierto que la boleta única elimina el robo de boletas, esta es quizás su principal fortaleza, pero es falso que acabe con el voto en cadena ya que por más que las boletas sean a color y no se utilicen sobres, esta estrategia puede seguir siendo utilizada ya que sólo basta que un votante no deposite las boletas en la urna, aprovechando un descuido de las autoridades de mesa, lo cual es posible ya que deben estar atentos a cinco votantes en simultaneo, y así comenzar la vinculación con el resto de los votantes.

Es verdad que la boleta única deja de lado una posible lista sabana “horizontal”, es decir con el arrastre del candidato de la primera boleta o las comúnmente denominadas “colectoras”, pero crea una lista sabana “vertical” ya que la boleta en diputados sólo muestra 3 de los 28 diputados titulares y a ningún suplente. También, por una cuestión de espacio, sólo está la foto del candidato ubicado en el primer puesto.

Pero además de la complejidad al momento específico de la elección, conlleva importantes consecuencias en la conformación del poder ejecutivo y legislativo, porque pone en riesgo el esquema de gobernabilidad ante la “independencia” que tienen las boletas entre sí.

Más allá de críticas y loas, como todo mecanismo electoral, la boleta única implementada en las pasadas elecciones santafesinas es mejorable y por ende, se debe continuar trabajando a los fines de encontrar la mejor forma de reflejar de una manera transparente la voluntad popular. Es compleja la implementación de este sistema a nivel nacional, ya sea porque implica la modificación del Código Electoral, porque necesita tener una difusión importante para capacitar a los electores, como porque aún restan comprobar sus ventajas, lo cual solo será posible con el uso de la misma en varias elecciones y en distintos distritos.

*Lic. Fernando Righini*  
**EGES**